

ACTA

Siendo las 9:35 a.m., del 17 de noviembre de 2025, en el salón Bayoneta, del edificio corporativo ENSA, planta baja, situado en la urbanización Santa María Business District, corregimiento de Juan Díaz, ciudad de Panamá, se encuentran reunidos los señores: Ariel Muñoz, con cédula número 8-230-615; Rogelio Kentish, con cédula número 3-721-866; Robert Espino, con cédula número 8-885-460; Anthoine Álvarez, con cédula número 3-719-1503 y David Díaz, con cédula número 8-802-2493, delegados negociadores por parte del SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ (SITIESPA) el licenciado Antonio Vargas, como asesor legal del sindicato, por una parte, y por la otra, Eileen Díaz, con cédula 7-707-732; Génesis Frías, con cédula número 8-880-1041; Franz Sam, con cédula número 8-776-281; Rubén Torres, con cédula número 8-808-1443; y Euménides Hernández con cédula número 8-873-791; delegados negociadores de la empresa ELEKTRA NORESTE, S.A. (ENSA), y el Licenciado Leopoldo Padilla, asesor legal de dicha empresa, con el propósito de continuar con la negociación por la vía directa de la nueva Convención Colectiva.

PRIMERO: las partes conversaron sobre las siguientes cláusulas:

Introducción

Cláusula 1: Normas Generales de aplicación y la Denominación, Domicilios de las Partes.

Cláusula 9: Campo de Aplicación (Nº.4 En la convención vigente).

Cláusula 11: Representantes del Empleador y Trabajadores de Confianza (Nº.6 En la convención vigente).

Cláusula 13: Obligaciones y Prohibiciones de los trabajadores (Nº.8 En la convención vigente).

Cláusula 14: Obligaciones y Prohibiciones de la empresa (Nº.9 En la convención vigente).

Cláusula 15: Contratos de Trabajo (Nº.10 En la convención vigente).

Cláusula 16: Duración de los Contratos (Nº.11 En la convención vigente).

Cláusula 17: Suspensión de los Contratos de Trabajo (Nº.12 En la convención vigente).

SEGUNDO: Las partes logran acuerdo y firman las siguientes cláusulas: Introducción, 1,13,15,16 y 17.

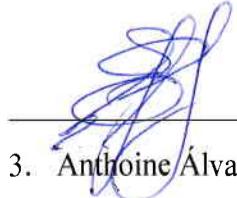
Siendo las 2:15 p.m., se da por terminada la reunión del día de hoy, 17 de noviembre de 2025, con la firma de los que han intervenido en ella, dejando constancia que la siguiente reunión será el miércoles 19 de noviembre de 2025, a las 9:00 a.m.

Por El Sindicato



1. Rogelio Kentish

2. Robert Espino

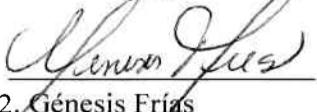


3. Anthoine Álvarez

Por la Empresa



1. Eileen Diaz



2. Génesis Frías



3. Franz Sam

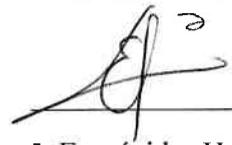
4. David Díaz



5. Ariel Muñoz

6. Antonio Vargas

4. Rubén Torres



5. Euménides Hernández



6. Leopoldo Padilla